

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación: SIS-FDM-03/24-IR
Relativo a: **REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO BARDA PERIMETRAL Y DE SENDEROS PEATONALES UBICADO ENTRE LAS CALLES HACIENDA XCANATUN Y CALLE VILLA ESPAÑOLA EN LA COL. CUMBRES ELITE SECTOR HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**
Recursos: RECURSOS DEL FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCICIO 2024.

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ **4,100,000.00**
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$4,100,000.00
Participantes	Propuesta	
SERVICIOS ROBGA, S.A. DE C.V.	Original	\$3,848,117.10
CONSTRUCTORA MONTEMAYOR CHAPA, S.A.	Original	\$3,905,354.49
SAGO CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$3,973,870.84
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS TABED, S.A. DE C.V.	Original	\$4,078,277.90
INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES GARCIA, S.A. DE C.V.	Original	\$4,178,463.14

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☒

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

18 de junio de 2024 11:30 HRS

Apertura Económica

19 de junio de 2024 11:30 HRS

Recomendaciones de Fallo	
SERVICIOS ROBGA, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$3,848,117.10 (Tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil ciento diecisiete pesos 10/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

**Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública**

Fecha de Comité: 24 de junio de 2024

COORDINADOR

M.I. Guillermo Hernández-Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO

Ing. Rafael Tonchez Escamilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL

Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL

Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL

Lic. Elsy Marilita Martínez López
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL

Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL

Arq. César Eugenio García Gavazot
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR

Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN